



Sin fines de lucro

UPT

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ y el DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 021-2023-UPT-FACEM/CF

Tacna, 26 de octubre del 2023.

VISTO: El acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, adoptado en sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del 2023, que aprueba las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales vinculadas a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, El encargado de la Unidad de Investigación a través del Oficio Nro. 0021-02023-UPT-UI-FACEM, presenta la propuesta de Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales vinculadas a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna;

Que, dicha propuesta ha sido consensuada con el Vicerrectorado de Investigación a través del Jefe de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica de la Universidad Privada de Tacna y con los Directores y Coordinadores Académicos de las Escuelas Profesionales de la Facultad de Ciencias Empresariales y se enmarca en la línea 4. Gestión empresarial, innovación en productos, servicios y procesos agroindustriales, que es pertinente con las áreas de conocimientos de las diferentes carreras profesionales de la Facultad; y

De conformidad a las atribuciones conferidas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad Privada de Tacna y, estando al acuerdo unánime del Consejo de Facultad de Ciencias Empresariales, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del 2023.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR las Líneas de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales vinculadas a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna, las cuales forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - Elevar al Consejo Universitario la presente Resolución para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

Distribución:

Archivo
/EPA



Sin fines de lucro

UPT

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES



Universidad Privada de Tacna
Sin Fines de Lucro

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN-
FACEM

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, miércoles 10 mayo 2023

OFICIO Nro. 00021-2023-UPT-UI-FACEM

Señor (a):
Dr. Ascension Américo Flores Flores
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
Presente.-

ASUNTO : Solicita aprobación de Líneas de investigación de FACEM
vinculadas a Líneas de investigación de la UPT
REFERENCIA: OFICIO Nro. 00139-2023-UPT-PITT

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. para saludarlo cordialmente y solicitarle la aprobación en COFA de las Líneas de investigación de la facultad, que tienen vinculación con las Líneas de investigación de la universidad, a través de cuarta Línea de investigación de la Universidad modificada, que dice; 4: Gestión empresarial, innovación en productos, servicios y procesos agroindustriales, que es pertinente con las áreas de conocimientos de las diferentes escuelas profesionales de la facultad.

En ese sentido se adjunta Líneas de investigación consensuadas con los directores de las Escuelas Profesionales de FACEM, las mismas que luego de la resolución respectiva de aprobación en COFA deben ser aplicadas en todos los trabajos de investigación.]

Sin otro particular del momento, quedamos de Ud.

Atentamente,

Dr. Luis Celerino Catacora Lira
Encargado de la Unidad de Investigación de FACEM

c.c. Archivo
Reg. 13963

